



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional


CONVOCATORIA

Por disposición de la Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, Señora Lili Ramos Anampa, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21º, Inciso L) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificadorias y los Artículos 41º, 43º, 44º, 50º, 56º y 57º del Reglamento Interno del Consejo Regional, **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac; para el Día Jueves 13 de Noviembre del 2014 a las 10:00 Horas** el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107, Segundo Piso de la Ciudad de Abancay) con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

1. Informe de Gestión del Presidente del Gobierno Regional, Gerente General Regional y la Directora de la Oficina Regional de Pre Inversión, ante el Pleno del Consejo Regional”.
2. Proyecto de Ordenanza Regional: “Constituir la Comisión Ambiental Regional - CAR de la Región Apurímac”.
3. Proyecto de Ordenanza Regional: “Disponer al Ejecutivo del Gobierno Regional de Apurímac, Direcciones Regionales Sectoriales y Órganos Desconcentrados, el irrestricto cumplimiento de la normatividad legal vigente sobre Accesibilidad de la Persona con Discapacidad a las Infraestructuras Públicas, considerando obligatoriamente en la fase de Pre Inversión e Inversión de los Proyectos de Inversión Pública - PIP”.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: “Elegir al Representante del Gobierno Regional de Apurímac, ante el Directorio de la EPS Empresa Municipal de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de Abancay, EPS EMUSAP Abancay SAC”.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Expresar, Reconocimiento y Felicitación a los Jugadores del “Club Miguel Grau de Deportes Abancay”.

Abancay, 11 de Noviembre del 2014.




ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC